



VACANTE

19 de abril de 2022.

Convocatoria: UNFPA México 009 - 2022

Título: Asociado/a de Proyecto Spotlight Initiative.

Términos de Referencia: Adjuntos

Tipo de contrato: Service Contract

Duración del contrato: Del 1 de junio ¹ de 2022 al 31 de diciembre de 2022 con posibilidad de extensión²

Fecha límite para la recepción de postulaciones: **2 de mayo de 2022 a las 17:30 horas.**

Las personas interesadas deberán llenar el formulario que se encuentra en la siguiente liga: <https://forms.gle/4zJhbHNzQXEtZuF67>

En el mismo formulario deberán adjuntar una carta de intención dirigida a la Sra. Alanna Armitage, Representante del UNFPA en México, señalando cómo su experiencia se adecúa al perfil solicitado.

Además, deberán anexar:

- *Curriculum Vitae* y el formato P11 debidamente completado y firmado.

Favor de tomar en cuenta que el formulario en línea no permite guardar y continuar más tarde.

Favor de tomar en cuenta que no es posible someter dos respuestas.

Para cualquier aclaración acerca de la vacante, favor de dirigirla a vacantes-mexico@unfpa.org indicando el número y título de la vacante.

Ninguna tarifa o cuota debe ser pagada en cualquier momento del proceso de selección.

El UNFPA no solicita ni indaga información sobre el estado de cualquier candidata/o con respecto al VIH o el sida, Asimismo, en ningún caso ejerce discriminación sobre la base del estatus de cada persona con respecto al VIH o el sida.

Debido al gran número de solicitudes esperadas, UNFPA sólo se pondrá en contacto con las/los solicitantes que haya sido preseleccionadas/os para entrevista.

El UNFPA está comprometido con la diversidad laboral en términos de género, nacionalidad y cultura. Todas las personas que cumplan con el perfil profesional solicitado, independientemente de su género, son alentadas a participar.

IMPORTANTE. Esta vacante está abierta para personas con nacionalidad mexicana y para personas de otras nacionalidades que cuenten con visa de trabajo vigente en México.

¹ La fecha de inicio del contrato podrá variar dependiendo de la disponibilidad de la persona seleccionada. Sin embargo, se espera poder iniciar actividades en la fecha mencionada.

² El contrato puede extenderse más allá de esta fecha, según la evaluación de desempeño y la disponibilidad de fondos.



Términos de referencia

Título del Puesto: Asociado/a de Proyecto/ Spotlight Initiative.

Nivel: SB3

Tipo de contrato: Service contract

Periodo de contratación: 8 meses (mayo-diciembre 2022) con posibilidad de extensión

Objetivo del puesto:

El/La Asociado/a de proyecto trabajará en estrecha colaboración con otros miembros del equipo de la Iniciativa Spotlight y el área de Género y Derechos Humanos, brindando su apoyo siempre que sea necesario, para la implementación efectiva de las actividades dirigidas por el UNFPA en el marco de la Iniciativa Spotlight, en línea con el Documento del Programa de País (CPD).

Acerca del UNFPA:

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia de cooperación internacional que busca contribuir a un mundo en el que cada embarazo sea deseado, cada parto sea sin riesgos y cada persona joven alcance su pleno desarrollo. Desde su establecimiento en México, en 1972, el UNFPA ha fortalecido el trabajo con actores federales, estatales y municipales, para fortalecer el análisis de las tendencias demográficas y proyecciones poblacionales, con el fin de identificar necesidades, oportunidades y desafíos presentes y futuros para que ninguna persona en el país, quede fuera de los objetivos de desarrollo.

En México, la Iniciativa Spotlight busca abordar el problema del feminicidio de manera holística. Conforme a lo anterior, el Programa País (PP) pone especial énfasis en fortalecer las estrategias de prevención que reduzcan los márgenes de riesgo, modifiquen las estructuras sociales patriarcales, fortalezcan la igualdad entre hombres y mujeres y reduzcan la impunidad.

Para lograr una transformación adecuada y sostenible en la reducción del feminicidio y las violencias contra mujeres y niñas, la Iniciativa Spotlight busca: (a) la existencia y aplicación de leyes no discriminatorias y sanciones apropiadas, las cuales son monitoreadas y evaluadas por (b) instituciones con personal capacitado y mecanismos para la coordinación funcional con otras instituciones, junto con (c) otros tomadoras/es de decisiones que cambien estereotipos y roles de género, y que efectivamente prevengan y atiendan la violencia a través de (d) servicios esenciales de calidad, disponibles y aceptables junto con e) información pública y de calidad, (f) junto con una sociedad civil autónoma, plural y profesional.



En su primera fase, el Programa de País se implementó de acuerdo a seis resultados transformadores:

- Resultado 1: Los marcos legislativos y de políticas, basados en evidencia y de acuerdo con los estándares internacionales de derechos humanos sobre todas las formas de Violencia Contra Mujeres y Niñas (VCMN) que se encuentran vigentes, y que se implementan en los planes.
- Resultado 2: Los sistemas e instituciones nacionales y subnacionales planifican, financian y ofrecen programas basados en evidencia que previenen y dan respuesta contra la VCMN, e incluyen a otros sectores.
- Resultado 3: Los estándares sociales, las mentalidades y los comportamientos sobre igualdad de género se transforman a nivel comunitario e individual para prevenir la VCMN.
- Resultado 4: Las mujeres y las niñas que sufrieron violencia utilizan los servicios esenciales disponibles, accesibles, aceptables y de calidad, incluida su recuperación a largo plazo.
- Resultado 5: Se recopilan, analizan y utilizan datos comparables, desglosados y de calidad mundial sobre las diferentes formas de violencia contra las mujeres y las niñas de acuerdo con las normas internacionales, con el fin de tener un impacto en las leyes y los programas políticos.
- Resultado 6: Grupos de derechos de las mujeres, movimientos sociales autónomos y organizaciones relevantes de la sociedad civil, incluidos aquellos que representan a jóvenes y grupos que enfrentan formas interseccionales de discriminación, influyen y promueven de manera más efectiva la eliminación de la VCMN.

El UNFPA México estuvo a cargo de liderar los resultados de los pilares 3 y 4, además de ser una de las agencias implementadoras del resultado 5.

En su segunda fase, el Programa de País contempla 5 grandes áreas programáticas:

- Ámbito Legislativo
- Prevención de la violencia contra la mujeres y niñas
- Atención de la violencia contra las mujeres y niñas
- Datos
- Sociedad Civil.

En esta segunda fase, UNFPA lidera las intervenciones en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas.

Los municipios priorizados en los que se implementa la Iniciativa Spotlight son:

1. Ciudad Juárez; Chihuahua
2. Chihuahua, Chihuahua.
3. Ecatepec de Morelos, Estado de México.
4. Naucalpan de Juárez, Estado de México.
5. Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



I. Supervisión y Coordinación:

El/la Asociado/a del Proyecto trabajará bajo la guía y supervisión directa de la Coordinadora de Proyecto de la Iniciativa Spotlight del UNFPA en México. Asimismo, trabajará en estrecha colaboración con otros miembros del equipo de operaciones y programas de la oficina de país del UNFPA, así como con el personal pertinente en la oficina regional y en la sede del UNFPA y de las otras Agencias del Sistema de las Naciones Unidas que conforman la iniciativa. Organizaciones de la Sociedad Civil y contrapartes del Gobierno Mexicano

El/la asociado/a tendrá a su cargo las siguientes responsabilidades:

Brindar apoyo técnico sustantivo para la implementación del Programa de País de la Iniciativa Spotlight, con énfasis en el área de servicios esenciales para las víctimas de la VCMN:

- Coordinar la ejecución de las actividades bajo la responsabilidad del UNFPA, así como las áreas prioritarias de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas relacionadas con los servicios esenciales para las víctimas de violencia, en estrecha coordinación con otras agencias implementadoras de la ONU;
- Contribuir a la implementación de actividades bajo la responsabilidad del UNFPA, y las áreas prioritarias de Atención y prevención en estrecha coordinación con la Coordinación del Proyecto;
- Contribuir al seguimiento de las actividades y resultados a cargo del UNFPA, así como las áreas prioritarias de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas relacionadas con los servicios esenciales para las víctimas de la violencia. Todo ello en estrecha coordinación con otras agencias implementadoras de la ONU;
- Elaborar informes mensuales de la ejecución programática y financiera de las actividades a cargo del UNFPA, así como de las áreas prioritarias de Atención y prevención, todo ello en estrecha coordinación con la Coordinación del Proyecto;
- Mantener una comunicación activa, positiva y actualizada con los socios implementadores, agencias implementadoras, contrapartes gubernamentales y otros socios involucrados en la implementación del proyecto;
- Proporcionar orientación técnica a los socios implementadores y agencias ejecutoras de la Iniciativa Spotlight sobre la entrega y la presentación de informes rutinarios de las actividades y finanzas respaldadas por el programa;
- Revisar datos de programas/proyectos para el sitio web de la Iniciativa Spotlight;
- Identificar fuentes y recopilar datos e información para la preparación de documentos, directrices, discursos y posicionamientos;
- Preparar materiales de información pública y paquetes informativos; y
- Reunir materiales informativos para el desarrollo de presentaciones.



Brindar soporte técnico a la gestión de la Iniciativa Spotlight

- Brindar apoyo en la preparación de planes de trabajo del programa, presupuestos y propuestas de implementación para el programa;
- Proporcionar apoyo para la gestión administrativo- financiera de las actividades de Spotlight bajo la responsabilidad del UNFPA (incluida la creación de proyectos y presupuestos, el seguimiento y las revisiones del presupuesto, así como el nivel de seguimiento de la ejecución) y proporcionar información al Coordinador del proyecto para la toma de decisiones;
- Preparar informes financieros y narrativos sobre la ejecución del proyecto;
- Supervisar la gestión documental física y digital toda la evidencia correspondiente a la Iniciativa Spotlight en el sistema interno del UNFPA;
- Brindar apoyo de coordinación, logística e implementación del programa; y
- Preparar información para la auditoría de programas/proyectos y apoyar la implementación de las recomendaciones emitidas.

Proporcionar apoyo técnico a la movilización de recursos.

- Contribuir a la identificación y compromiso con nuevos socios para la movilización de recursos;
- Preparar presupuestos y acuerdos de costos compartidos; así como, dar seguimiento a las contribuciones dentro de los esfuerzos de movilización de recursos de la Iniciativa Spotlight; y
- Organizar, recopilar y procesar la información de los donantes de la Iniciativa Spotlight en conjunto con el equipo del programa, así como el desarrollo de las bases de datos y documentos.

Brindar asistencia técnica y apoyar el desarrollo de las capacidades para las y los tomadores de decisiones del programa.

- Proporcionar insumos técnicos para el desarrollo de campañas de promoción, eventos, capacitaciones, talleres y productos de conocimiento;
- Contribuir a la identificación de lecciones aprendidas, buenas prácticas y sistematización de las experiencias; y
- Contribuir en el diseño y supervisión de los productos que se deriven del proyecto, a fin de incluir el enfoque de igualdad de género e interseccionalidad.

Proporcionar apoyo técnico a los socios implementadores, organizaciones de la sociedad civil (OSC), proveedores de servicios y consultores.

- Proporcionar la debida orientación a los socios implementadores, contratistas y consultores respecto a las normas, reglamentos y procedimientos administrativos y financieros que deben seguirse durante el periodo de colaboración con el UNFPA.
- Brindar apoyo administrativo, y contribuir en la preparación y redacción de comunicaciones, contratos y agendas.



- Brindar apoyo técnico y logístico para las visitas de monitoreo.
- Mantener registros de todo el personal y consultores del programa;
- Brindar apoyo técnico a los socios implementadores para la implementación de actividades y elaboración de productos.

II. Indicadores de Cumplimiento:

- Estrategias y actividades programáticas de insumos sustantivos oportunos y de calidad;
- Pleno cumplimiento de las actividades administrativas con las normas, reglamentos, políticas y procedimientos del UNFPA;
- Relación positiva con socios y partes interesadas;
- Registro oportuno de procesos financieros y administrativos según sea necesario;
- Seguimiento oportuno y preciso de los datos para la gestión de CO y los fines de los donantes;
- Mantenimiento de la calidad de los sistemas internos.
- Debido resguardo y archivo de toda la documentación oficial relacionada con la ejecución del programa.

III. Calificaciones y experiencia requerida:

El/la Asociado/a de Proyecto deberá cumplir con los siguientes requerimientos profesionales:

Educación:

- Licenciatura en ciencias sociales, derechos humanos, estudios de género/mujeres, desarrollo internacional o un campo relacionado.
- Se valorarán estudios complementarios sobre género, derechos humanos, políticas públicas

Conocimientos, experiencia y habilidades:

- Al menos 5 años de experiencia laboral progresiva, como responsable en la gestión de programas y proyectos (apoyo técnico y administrativo)
- Experiencia destacable en el desarrollo de proyectos relacionados con la violencia de género, con énfasis en los servicios esenciales para las víctimas.
- Amplio conocimiento en herramientas de la paquetería de Office como: Word, Power Point y Excel.
- Se valorará como una ventaja la experiencia en el uso de ERPs.

Idiomas:

- Español
- Manejo del idioma inglés en contextos laborales.



IV. Viajes esperados:

El/La Asociado/a de Proyecto deberá tener disponibilidad para realizar viajes a destinos nacionales conforme las actividades lo requieran. Debe asegurarse la disponibilidad para asistir a las reuniones que se definan tanto en las instalaciones del equipo técnico de la Iniciativa Spotlight, el UNFPA, como en las oficinas de socios relevantes, así como para viajar en caso de ser requerido.

V. Lugar donde se brindarán los servicios:

El/La Asociado/a de Proyecto desempeñará sus funciones desde las instalaciones del equipo técnico de la Iniciativa Spotlight, ubicadas en la Ciudad de México.

Competencias requeridas

Valores fundamentales: <ul style="list-style-type: none">• Integridad;• Respetar y promover la diversidad cultural;• Profesionalismo	Competencias Funcionales: <ul style="list-style-type: none">• Pensamiento Analítico;• Gestión basada en resultados• Trabajo en equipo• Orientación al cliente
Competencias gerenciales <ul style="list-style-type: none">• Liderazgo• Visión• Empoderar a otros• Buen Juicio/Toma de decisiones	

Compensación y Beneficios:

Este puesto ofrece un atractivo paquete de remuneración que incluye salario (impuestos incluidos) más vacaciones anuales, seguro médico y ahorro para el retiro.